

# EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Viernes 16 de Octubre de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.205

## EL EMPRÉSTITO RUSO

Según los últimos telegramas, el empréstito ruso, cuya suscripción se abrió ayer, ha sido cubierto hasta ahora siete veces y media.

Los judíos, que como otras veces hemos dicho, han combatido con todas sus fuerzas el empréstito, habían echado a volar en los últimos días, multitud de noticias alarmantes a hacer fracasar la operación.

No les faltaron auxiliares en la misma prensa francesa, si bien, en favor de lo cierto, solo periódicos de segundo ó tercer orden dieron cabida en sus columnas á los insidiosos rumores comunicados por los hijos de Israel.

El éxito de la operación que, si bien no ha sido tan grande como en un principio se esperaba, desde luego puede calificarse de satisfactorio, se debe únicamente á la actitud resuelta del pueblo francés en favor de Rusia.

En vano los Rothschild de Londres, de París y de Francfort, en unión de los Reich y de los Hirsch, de París, de los Mendelssohn y de los Bleichroeder, de Berlín, sin contar con toda la alta banca de Viena y gran parte de la de Londres, pusieron en movimiento sus enormes medios de acción para suscitar la desconfianza en el mercado, no solo sobre el estado de la Hacienda rusa, sino sobre la buena fe de los banqueros encargados de recibir las suscripciones del público.

Los franceses, dominados por la exaltación patriótica que los hace ver todo lo ruso con tanto amor como si fuese francés, dieron una nueva prueba de la riqueza y prosperidad nacional entregando parte de sus ahorros para que el aliado sepa apreciar cómo se merece la amistad de Francia.

Sin esta circunstancia, el empréstito hubiera fracasado por la misma razón que fracasó el que se proyectaba en el mes de Mayo, es decir, por la oposición de los judíos. Se recordará que en aquella ocasión la retirada de la casa Rothschild de París, á última hora, obligó á aplazar indefinidamente la operación.

Como la suscripción continúa abierta en muchas agencias, especialmente de Francia y de Rusia, no se puede decir que la cifra arriba apuntada sea la definitiva; pero de todos modos puede considerarse que no habrá tal vez que modificarla mucho cuando se conozca la totalidad de las suscripciones.

La cifra respetable suscrita en la misma Rusia demuestra que las noticias de algunos correspondientes ingleses respecto á la miseria producida por la mala cosecha, eran evidentemente exageradas.

En rigor, por grande que sea el perjuicio producido por tan triste suceso, no puede pasar de la categoría de accidente local, una vez que de las cien provincias en que se divide el imperio ruso, la cosecha no ha resultado deficiente más que en veinte, y de estas solo en diez se ha perdido casi por completo.

Del empréstito, que más bien puede considerarse como un asunto político que como una operación financiera, hablaremos de nuevo cuando tengamos más detalles.

## BODA HECHA.

Por resultado de la conferencia que ayer tarde celebraron los Sres. Cánovas y Romero Robledo, en casa del primero, puede decirse que la reconciliación es un hecho; y el reintegro de los reformistas en el partido conservador, cosa definitiva.

Los periódicos de la mañana, en su sección política, consagran á este incidente su atención principal; y *El Clamor*, cuida de insinuar, que las referencias que se dan, han podido deducirse estos periódicos de palabras del Sr. Romero Robledo, pues á casa del Sr. Romero Robledo—añade—concurrieron bastantes periodistas.

Pero como para nosotros, en este particular, lo más auténtico es lo que diga *El Clamor*, de sus columnas tomamos aquella parte más importante de la entrevista verificada:

«La conferencia de ambos ilustres políticos—dice *El Clamor*—se prolongó bastante, porque el Sr. Cánovas tuvo la atención de exponer al Sr. Romero Robledo el pensamiento del gobierno acerca de los trabajos parlamentarios en el segundo período de la actual legislatura; trabajos que han de encaminarse principalmente á resolver los capitalísimos problemas económicos y arancelarios que están sobre el tapete.

Claro es que solo el propósito de hacerlo así había de obtener la completa conformidad de nuestro jefe, porque bien pública es la preferencia que siempre hemos otorgado á esas cuestiones, y la insistencia con que hemos venido abogando porque los gobiernos y los partidos se consagren á la solución de todas aquellas cuestiones que se refieren al desarrollo de los intereses materiales del país. Pero además, ambas conferencias, en la larga y cariñosísima conferencia que celebraron, hubieron de coincidir en el criterio que ha de informar las soluciones que se sometan al Parlamento.

Y á esto se redujo la conferencia, pues no tenían para qué hablar de nada más, diga lo que quiera la malicia, como nosotros no tenemos otra cosa que hacer sino consignar que el pensamiento y los propósitos del Sr. Cánovas merecen nuestro entusiasta aplauso, esperando que para bien del país lo lleve á la práctica. Por ello hemos de seguir trabajando, y para realizarlos puede contar con nuestra cooperación.

El Sr. Romero Robledo repitió á los periodistas que lo visitaron, lo que dejamos sintetizado, omitiendo nosotros algunos

detalles, porque á nuestra actitud cumple ser parcos en estos informes.

A pesar, sin embargo, de las reservas que *El Clamor* expresa en las últimas líneas, nada de mayor importancia añaden los otros periódicos de la mañana; como no sea indicar que algo se habló en la conferencia de la actitud del Sr. Silveira; y como no sea deducir, como deducen, que la crisis no se hará esperar mucho; que la situación del Sr. Silveira, viendo confirmadas una vez más, las inclinaciones amorosas del Sr. Cánovas hacia el Sr. Romero, se hace difícil por momentos, dentro del gabinete; y que cuando venga la crisis, entrará el Sr. Boscá en el gobierno, en representación de los reformistas.

Pero en fin, estas son ya derivaciones lógicas del concierto principal, que, por otra parte, á nosotros nos parece lógico.

Los antecedentes y las ideas del señor Romero Robledo le llamaban al partido donde tantos años militó; y cuantos pasos ha dado en los últimos seis años, y cuantas alianzas ha combinado para romperlas más ó menos pronto, le habrán convencido del error que cometió al apartarse del Sr. Cánovas.

El Sr. Romero Robledo no es, además, ya ningún niño, y amargas experiencias de la vida le habrán enseñado que por él y por sus amigos es conveniente estar quieto en un sitio, y formar en las filas de un gran partido, porque dentro de estas filas se adquieren hábitos de disciplina y de moderación que se pierden en la vida nomada de las agrupaciones disidentes.

Era difícil, por otra parte, que el señor Cánovas encontrara reforzada su hueste fuera de las filas reformistas, como con gran lógica dice hoy el *Diario de Madrid*:

«El partido fusionista—dice el colega conservador—no ya solo ha dilatado sus moldes con el ingreso en sus filas de antiguos y caracterizados demócratas, sino que ha contado y cuenta con el apoyo resuelto de los posibilistas, y con la benevolencia de republicanos de orden que militan en otro campo.

Al no atravesar el partido liberal-conservador á los reformistas por medio de una noble inteligencia, ¿dónde va á ampliar sus huestes, dónde va á buscar los elementos de actividad y de acción que el reformismo les aporta?

En ninguna parte... Es verdad, en ninguna parte, á no ser en el carlismo; y por eso, y además por las razones que ya hemos expuesto, la inteligencia de los reformistas con el Sr. Cánovas es perfectamente lógica.

Aquí lo que no sale bien airoso, por de pronto, es el Sr. Cánovas, que resulta que no ha tenido política económica bien definida, ni alientos para desenvolverla, hasta que se ha reconciliado con el Sr. Romero Robledo.

De modo que, durante los diez y seis meses que lleva en el poder el Sr. Cánovas, no ha hecho más que vivir.

En cuanto al Sr. Silveira, bien creemos que saldrá del gobierno contento, y como colega á quien dan asneto, ¡Habrá traga-do tanta saliva!

Pero al país y á su partido importa conocer las razones de su retirada del gobierno, que, según todos los síntomas, han de ser razones esencialmente políticas.

## LA CUESTION DE LOS VINOS.

El corresponsal de *El Liberal* en París ha conferenciado con el Sr. Vallejo Miranda, subsecretario de la Presidencia, que cuando no mandan los conservadores allí reside, y donde ahora se encuentra accidentalmente; ha conferenciado con este funcionario, que tiene la confianza del señor Cánovas, para preguntarle sobre la cuestión de los vinos.

«Introducido en esta casa—dice el corresponsal—verdadero Museo cuajado de obras maestras, me hallé en presencia del Sr. Vallejo Miranda.

«Tendría Vd. inconveniente—le pregunté—en decirme cuáles son sus impresiones y cuáles los datos que ha recogido?

«El Senado aprobará las tarifas ultraproteccionistas, tal y como las ha votado la Cámara de diputados; en esto no cabe duda. La tarifa máxima ó general es pura y simplemente prohibicionista, por lo que á nuestros vinos se refiere, pues á tanto equivalen los derechos que establecen. La tarifa mínima, que solo se nos aplicará si hacemos un nuevo tratado con mayores concesiones que el actual, para las importaciones francesas, es absolutamente insuficiente, como que, según ella, nuestros vinos de 15 grados, por ejemplo, que hoy pagan dos francos de derechos por hectolitro, pagarían 12 francos 50 céntimos.

«A obtener que en el nuevo tratado, si se concierta, se rebajen estas cifras fiscales, es á lo que se han de dirigir los esfuerzos de nuestros negociadores, pero la tarea tropezará con grandísimas resistencias y graves obstáculos.

«¿Y qué cree Vd. de la prórroga?

«Que ni el gobierno francés está dispuesto á solicitarla de las Cámaras, ni la obtendría si la solicitase.

«¿La ha solicitado el gobierno español?

«No lo creo.

«¿Cuándo cree Vd. que vote las tarifas el Senado?

«De fines de Noviembre á mediados de Diciembre. Ya la comisión de Aduanas aprobó las relativas á los vinos.

«De manera que lo que acaba Vd. de decirme, y que yo presumo no es sino una pequeña parte de lo que Vd. sabe, es fehaciente?

«Tan fehaciente; como que para formar juicio he consultado, defendiendo de paso nuestros intereses nacionales, con todos

los argumentos que la gravedad del caso requiere, á personas eminentes y de influencia decisiva, siquiera á última hora se sienta en el gobierno francés cierta reacción favorable.»

## RUSIA É ITALIA.

El ministro De Giers en el castillo de Monza.—Diferentes versiones del objeto de esta visita.—Rusia y la cuestión del Mediterráneo.

El castillo de Monza, residencia veraniega del rey Humberto, está siendo estos días centro de gran actividad diplomática. El lunes pasaron el día con el rey de Italia el conde Nigra y el general Menabrea, sus embajadores respectivamente en Viena y en París. El marqués de Rudini, jefe del gobierno, era también de la partida. Al día siguiente, un nuevo huésped, cuya visita ha dado lugar á muchos y muy variados comentarios, llegaba á la residencia real, almorzaba con el monarca italiano y su primer ministro, y después de disfrutar durante algunas horas de la amable hospitalidad del sucesor de Víctor Manuel, regresaba al hotel del precioso pueblo de Pallanza, donde accidentalmente reside.

No hay que decir que el personaje en cuestión no era otro que De Giers, el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia. Según las versiones oficiales, la visita fue puramente de cortesía. Pero sabido es que no son las versiones oficiales la mejor fuente de información para estar al corriente de lo que pasa.

En la ocasión presente, sin embargo, todo parecía confirmar la sencilla explicación de los órganos oficiales. ¿Qué asuntos, en efecto, de política internacional podían haber tratado el rey y el primer ministro de una nación que forma parte de la triple alianza, con el encargado de dirigir las relaciones exteriores de la nueva y flamante aliada de Francia?

En realidad, se necesitaba mucha penetración ó mucha inventiva para encontrar, fuera del motivo citado, explicación satisfactoria á la visita del ministro ruso, y á las largas conferencias que, según se afirma, celebró con el Rey y con el marqués de Rudini.

«No faltaron, sin embargo, y bien pronto, explicaciones para todos los gustos. Corresponsal hubo que, sin pararse en barras, anunció como la cosa más natural, que el Sr. De Giers había ido á Italia, con el fin de convencer al Rey Humberto de que sus intereses le ordenaban apartarse de la Liga de la Paz. Otros, más cautos, se limitaron á reproducir un rumor, que en los dos ó tres días que cuenta de existencia, se ha difundido lo bastante para merecer los honores de una desautorización oficiosa.

A juzgar por la noticia á que aludimos, el ministro de Negocios Extranjeros del Czar, fué á Monza á recibir comunicación auténtica y detallada del tratado de la Triple Alianza, cuyo texto, fuera de los gobiernos interesados, nadie conoce.

Si extraordinario é inadmisiblemente parece desde luego la primera de las dos explicaciones mencionadas, no lo es menos la segunda. Aun cuando Rusia, no obstante su predilección por Francia, no tiene con Italia la tirantez de relaciones que aquella, es desde luego evidente que, en las actuales circunstancias, comunicar á Rusia las condiciones de un tratado que solo hace referencia á la situación internacional, equivale en rigor á transmitir la misma noticia á la república francesa, su aliada.

Otra versión, en apariencia perfectamente verosímil, debe, á nuestro juicio, ser también rechazada. Según ésta, el jefe de la Cancillería rusa ha hecho proposiciones á su colega de Italia para la conclusión de un tratado de comercio, y sobre los preliminares de este pacto han versado las conferencias de Monza. Sabiendo la verdadera guerra comercial que se vienen haciendo Francia é Italia, tal propuesta en visperas de la suscripción del empréstito ruso, sería un acto tan impolítico, que no sería justo fundar en meros rumores, atribuirlo á hombre tan experto y hábil como De Giers.

Los periódicos ingleses, por conveniencia tal vez, caían lo único que puede haber sido tema de conversación política entre el ministro ruso y sus ilustres huéspedes. La reciente cuestión de los Dardanelos, la próxima de la evacuación de Egipto, y la actitud de Italia respecto de Inglaterra, en una y otra, que sin pecar de indiscreto, puede haber abordado el distinguido viajero en sus conferencias con el primer ministro, y en la visita á Monza después, son temas, no solo de actualidad indudable, sino de gran interés, tanto para Rusia como para Italia.

Declaraciones recientes del gobierno inglés, en cierto modo confirmadas por el gabinete italiano, han permitido afirmar que, en la cuestión mediterránea, Italia y la Gran Bretaña procederán de concierto. No hay sobre esto, al menos que se sepa, ni tratado ni pacto escrito alguno. Es simplemente una línea de conducta dictada por el interés de ambas naciones, según muchas veces han tratado de demostrar á los italianos los ingleses. La misión del ministro de Negocios Extranjeros de Rusia habrá sido hacer ver al rey Humberto y á su primer ministro que lo que á Italia conviene en el Mediterráneo es desligarse de todo compromiso con Inglaterra, y guardar, respecto de ésta, la neutralidad tan decantada que, según los hombres de Estado ingleses, debe ser la única política de la Gran Bretaña en el Continente.

Tales son las suspicacias de los aliados y tan vidriosa la materia, que el gobierno italiano se ha creído en el caso de comunicar al Canciller Caprivi, al conde Kalno-

ky y á Lord Salisbury la visita del ministro de Negocios Extranjeros de Rusia.

Nótese bien que el hecho de considerar al jefe del gobierno inglés como á los demás aliados, arguye un estado de relaciones entre Inglaterra y la Liga de la Paz, que justifica sobradamente lo que se viene diciendo respecto á la existencia de una cuádruple, en vez de triple alianza.

## El señor Sagasta.

Avila 16 (11:30 mañana.)

Director CORREO.

El Sr. Sagasta visitó ayer los establecimientos de Beneficencia, Academia de administración militar, Instituto y Escuela de Artes y Oficios.

En todas partes fué recibido con el mayor cariño, y en la escuela vitoreado frenéticamente, dirigiendo elocuentes frases á la sociedad.

Se le obsequió con un delicado lunch. A las siete de la tarde empezó el banquete con que al jefe del partido liberal y demás amigos obsequiaba el diputado provincial Sr. Sanchez Albornoz, banquete que terminó á las once, concurriendo después el Sr. Sagasta á la representación dramática que en el teatro Principal se daba á beneficio de las víctimas de las inundaciones. El banquete fué verdaderamente espléndido, y durante él el Sr. Sagasta mostró su ingenio y su amabilidad, así como el señor Albornoz, su cortesía para todos los asistentes.

Ayer visitó también el Sr. Sagasta la iglesia de Santa Teresa, y asistió á las dos procesiones. Hoy sale en el mixto para Madrid, donde debe llegar á las ocho de la noche.—*El corresponsal.*

## La Deuda exterior española.

Es de oportunidad en los actuales momentos el conocimiento de la Deuda perpetua exterior que se halla domiciliada en España, dato que ha pedido obtenerse por la presentación que han hecho los tenedores de los títulos para su canje por los nuevos.

El importe total de la Deuda exterior emitida asciende á 1.971.151.000 pesetas. De ella se ha presentado al canje en España por la cantidad de 987.779.200 pesetas, y queda, por consiguiente, en el extranjero solo 983.371.800 pesetas; es decir, poco menos de la mitad de la Deuda emitida.

## Barbaridades africanas.

Escriben desde Fez, con fecha 26 de Setiembre, que después de haber incendiado varios grupos de aduana en Ait Sogrosen, el Sultan levantó el campo el martes 22, y se trasladó á Mequinez, dejando acampada su tropa en las afueras de la capital.

En la misma noche, y después de recibir confidencias de las kabilas inmediatas, puso á su gente en movimiento, é internándose en Beni M'tir sorprendió á los primeros aduana con un vivo tiroteo. Causó muchos muertos y les hizo gran número de prisioneros, regresando al día siguiente á Mequinez con muchos cautivos encadenados y lo menos un centenar de cabezas humanas cortadas, que después de preparadas con sal, han sido clavadas en las murallas de dicha capital, en las de Fez y en las de las alcabazas inmediatas para que sirvan, según dicen los pregones sarracenos, de saludable escarmiento á los desleales y revoltosos.

La llegada de los prisioneros á Mequinez ofreció el espectáculo de costumbre, muy curioso para el espectador europeo, quien se horroriza de tales usos y procedimientos. Algunos centenares de seres humanos, harapientos, ensangrentados por los golpes de sus conductores, de torva faz, mirada recelosa y denotando en su semblante lo horrible de sus sufrimientos, van unidos por pesada cadena, prendida á fuertes argollas de hierro que llevan al cuello.

A cada instante, y como respondiendo á los terribles golpes que les propinan sus verdugos con sendos garrotes, con los sabios de la caballería ó con las culatas de los fusiles, aquellos desdichados, soportando el dolor de sus heridas y contusiones, y más que andando, arrastrados por la masa de víctimas y opresores, recorren largas distancias, no sin dejar muchos la vida en tan terrible calvario. Y cuando alguno cae desfallecido y entorpece la marcha de tan siniestro cortejo, un eunuco, de negra y crespa melena, separa á golpes de cuchillo el cuerpo del infeliz caído, dejando la cabeza en la cadena, al cuidado de la más próxima víctima.

En los incendiados aduana de Ait Sogrosen y Beni Mir, no ha quedado señal de grano ni ganado alguno que no haya sido arrebatado y vendido por los *ashars* de la hueste sarracena. La tierra se rega al raso; acá y allá algunos restos de las chozas quemadas, y hasta los pocos árboles frutales que había convertidos en montones de ceniza.

## Portelógrafo

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

No hubo inspección.

Alejanoría 15.—El servicio sanitario de esta capital intentó ayer inspeccionar la farmacia francesa de Bapst, enviando al efecto un delegado y varios agentes; pero el encargado del establecimiento declaró que aun por la fuerza se opondría en caso necesario á la inspección, y ante aquella actitud se retiraron los agentes del servicio sanitario.

El Senado francés.

Paris 15.—La sesión del Senado ha sido de interés.

Se ha distribuido á los senadores el informe arancelario de M. Griffe, proponiendo las mismas cifras aprobadas ya por la Cámara de diputados. En el informe se hace constar que siendo más barato el trabajo de producción en España que en Francia, aquella nación podrá seguir enviando sus vinos, y que no es de temer una política económica de represalias en España, porque los derechos impuestos á los vinos son muy moderados y no han de motivar el alejamiento de los productores españoles. El Senado acordó aplazar sus tareas hasta el lunes.

Los vinos españoles. Perpignan 15.—La Cámara de Comercio ha protestado contra la prórroga de las tarifas de introducción de los vinos españoles.

Congreso socialista. Erfurt 15.—En el congreso socialista que se celebra en esta población, los oradores opositores, con especialidad Wuerner, censuran vivamente al comité directivo, acusándole de concusión y nepotismo.

Siguen las tormentas. Londres 15.—Continúan reinando grandes tormentas en las costas y en el interior, ocasionando graves daños. A las costas llegan numerosos restos de naufragios. Un vapor que zarpó en Cardiff se ha perdido cerca de Holyhead, resultando heridas muchas personas.

En Londres se han derribado varios andamios y casas en construcción.—*Fabra.*

El príncipe de Nápoles. Roma 15.—Anoche llegó á Monza el príncipe de Nápoles, heredero de Italia.

El pueblo le hizo un entusiasta recibimiento, tributándole grandes aclamaciones.

Congreso socialista. Erfurt 16.—Las sesiones del Congreso socialista continúan siendo muy agitadas con motivo de los vivos ataques que varios individuos han dirigido contra la comisión directiva.

La mayoría ha protestado contra estos ataques á los que contesta con energía. La discusión se ha convertido de esta suerte en un verdadero pugilato de insultos y recriminaciones.

La celebración del Congreso se considera como un completo fracaso para el partido socialista.

El empréstito ruso.

Paris 16.—La suscripción pública para el empréstito ruso, según los datos recogidos hasta última hora, se ha cubierto siete veces y media.

El conjunto de las cantidades suscritas se descomponen de la siguiente manera:

Paris	7.180.000
Londres	1.012.000
Amsterdam	57.000
Copenhague	6.000
Rusia	218.000

Que forman un total de 7.473.000

La repartición será, pues, menor de un 10 por 100.

La huelga.

Paris 16.—Los despachos de Lyon dicen que continúa interrumpido el servicio de tranvías entre Lyon y Neuville, á consecuencia de la huelga de los empleados.

Hasta ahora no se ha producido ningún desorden, y se trabaja activamente para conseguir un arreglo entre los empleados y la compañía que ponga término á la huelga.—*Fabra.*

De otros corresponsales.

Noticias de Burjos.

Burgos 15 (7 noche).

Director CORREO.

Los heridos ingleses, que marcharon anteaer, han llegado sin novedad á París.

Mañana saldrán para Madrid la marquesa de Monteseñ con sus hijos.—*El corresponsal.*

## CRÓNICA LONDONENSE.

13 de Octubre de 1891.

El suceso de más relieve en Londres estos días es el fallecimiento de Parnell, anunciado ya por telegrama.

Tan grande es la impresión producida en Inglaterra por este triste acontecimiento, que ni se habla hoy de otra cosa, ni dejará en mucho tiempo de ser tema constante de todas las conversaciones el prematuro fin del rey sin corona, que tanto trabajó siempre por ver realizadas las aspiraciones de la *Isla Hermosa*.

Recordábase con este motivo los hechos más salientes de la vida de Parnell: discurríase con calor sus méritos y sus debilidades, y se cuenta que era supersticioso hasta el extremo de negarse á permanecer en una habitación alumbraada por tres bujías. Odiaba el color verde, creyéndole fatal, y prefería el encarnado, que, según su afirmación, trae suerte.

Era muy valiente, y sin embargo jamás salió á la calle sin llevar un revolver, como el mejor de los argumentos en caso de apuro.

Aunque en menor escala, también ha impresionado la muerte de Mr. Smith, primer lord de la Tesorería, quien comenzó su carrera poniendo fajas á los periódicos en casa de su padre, fundador y propietario de la Agencia de publicidad más importante que hoy existe.

El transporte de periódicos y su venta, solo en provincias, produce á la casa Smith actualmente 2.500.000 pesetas al año. Antes enviábanse los periódicos por correo; pero comprendiendo el director de la Agencia que los periódicos llegaban con mucho retraso á su destino, organizó

un servicio especial tan admirablemente montado que, cuando murió Guillermo IV, recibíéronse en Dublin los periódicos un día antes que el Mensaje del gobierno anunciando la noticia, para lo cual los envió en un tren especial a Holyhead, donde un barco fletado con ese objeto los condujo rápidamente a la capital de Irlanda.

El suicidio es actualmente una epidemia entre las jóvenes inglesas. Miss Lydia Mantón, costurera del teatro de la Gaité, acabó de envenenarse porque uno de sus amigos, lord Charles Montagu, la hizo esperar para el almuerzo.

Esta es, al menos, la versión oficial que del suceso ha dado el coroner Mr. Troutbeck, sin que nadie le haya concedido crédito, naturalmente.

Algunas personas, que presumen de bien informadas, dicen que un individuo de sangre real, visitaba con frecuencia a miss Lydia, y que últimamente, cansado de estas relaciones, había suspendido sus visitas, ocasionando la desesperación, y con ella la muerte, de su amada.

Otro suicidio ocurrido estos días es el de Miss Wilhelmina Sanders, agraciada joven de diecinueve años. Tenía dos pretendientes, uno de ellos pescadero, y el otro afinador de pianos, y ambos creían ser el preferido.

El primero ha manifestado, en la información abierta por los tribunales, que en cierta ocasión encontró en el cajón de una mesa varias cartas sospechosas, dirigidas a Miss Sanders, y que, habiendo pedido explicaciones a ésta, limitóse a contestar que le diese un abrazo, negándose a ello, naturalmente, el ofendido novio, aunque ella decía que si no, se mataba.

El enamorado número dos ha declarado que propuso a miss Sanders casarse secretamente, sin que ella consintiese en ello, pero afirmando, al propio tiempo que viviendo lejos de él se mataría.

Puede, pues, decirse que se ha suicidado por no querer abrazar un pescadero y por no querer casarse con un afinador de pianos, de quien estaba enamorada.

¡Vaya Vd. a entender a las mujeres!

Dentro de pocos días estarán ya abiertos muchos de los teatros londinenses. En el *Shafferbury Theatre*, se cantará el día 20 la ópera de Mascagni, *Cavalleria Rusticana*, que puede decirse ha dado la vuelta al mundo en menos tiempo que el personaje de *Julio Verne*.

En *Covent Garden* comenzará pronto la temporada con *Le Roi*, ópera estrenada no hace mucho en la Ópera Cómica de París.

Por cierto que el director de aquel teatro obligará a los cantantes a que vistán la citada ópera con trajes de la Edad Media, cuando el argumento es de nuestros días; pero no ha querido abandonar las tradiciones, y tal vez veamos en el *Filomon y Baucis* de Gounod, a Júpiter luciendo la casaca de *Valentin de Faust*, ó el blanco hábito de *La Favorita*.—X.

### Consejo de ministros.

En el que se ha celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., el Sr. Cánovas ha dado cuenta de los sucesos de carácter interior y exterior más importantes producidos durante el verano y subsistentes en la actualidad, y principalmente se ha fijado en la cuestión de los tratades de comercio.

Después de este discurso la Reina ha firmado varios nombramientos de carácter eclesiástico, una combinación de delegados de Hacienda, autorización al ministro de Marina para la compra de buques Mauser y unos decretos sobre distribución de fondos para carreteras.

Después del Consejo de ministros ofrecieron sus respetos al Rey D. Francisco y a la Infanta doña Isabel.

No han celebrado Consejo, y no volverán a reunirse los ministros en Consejo hasta la semana próxima.

## EL SEÑOR DUCAZCAL.

### El entierro.

A las tres de la tarde la espaciosa plaza de la Independencia y la calle de Alcalá, desde la estatua de Espartaco hasta el Jardín del Buen Retiro, estaban literalmente ocupadas, por un concurso numerosísimo compuesto de personas de todas las clases sociales y por un número considerable de carruajes, que han acompañado hasta la última morada a los restos del simpático y popular empresario.

A las tres y media, varios amigos íntimos del finado bajaron en hombros el lujoso féretro, donde se encierra el cadáver, y fué colocado en una magnífica carroza, cubierta completamente de coronas, cuyo número pasa de 80.

Entre las coronas con sentidas dedicaciones, hemos visto la de su viuda, la de su padre y otros miembros de su familia; las de varios autores, periodistas, actores, empresarios de teatros y otras muchas de amigos particulares.

La fúnebre comitiva se puso en marcha por la calle de Alcalá, deteniéndose algunos momentos delante del teatro de Apolo, donde los artistas arrojaron sobre el féretro muchas flores y depositaron una magnífica corona.

Seguía la comitiva por la calle de Alcalá, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, deteniéndose algunos instantes delante del Círculo Artístico-Literario, desde cuyos balcones varios socios arrojaron flores sobre el féretro.

Al entrar la comitiva por la calle del Príncipe, el paso se hizo muy difícil por la aglomeración de gente que había situada en las Cuatro Calles, deseosa de ver pasar el entierro.

Delante del teatro de la Comedia y del Español (los balcones de éste estaban enlutados) se detuvo algunos momentos la carroza fúnebre, depositando en ella nuevas coronas y flores naturales los artistas y empresarios de dichos coliseos, y en el Español la orquesta tocó una marcha fúnebre.

El cortejo siguió por la plaza de Matute, Anton Martín, Magdalena y calle de Relatores, donde está situado el Círculo Instruccionista del Obrero.

Una numerosa comisión de socios depositó cinco coronas de los Sres. Ariño, Ortiz de Pinedo, Flores y otros, sobre el féretro, siguiendo la comitiva por la calle de Atocha, Espartaco, Siete de Julio, Plaza Ma-

yor y calle de Toledo hasta el Cementerio de la Sacramental de Santa María, donde quedó depositado el cadáver.

En la calle del Siete de Julio, al pasar el carro mortuorio, que era era el de los milicianos veteranos, la banda tocó el Himno de Riego.

Escusado es decir, que durante el tránsito por todas estas calles, la gente del pueblo se apiñaba a uno y otro lado de las calles con el fin de ver pasar la comitiva, expresándose en el semblante de las sencillas mujeres de los barrios bajos el sentimiento que les ha causado la muerte del popular Felipe.

El entierro ha sido realmente una manifestación de duelo, tributada por el pueblo de Madrid a uno de sus hijos más simpáticos.

Desde el entierro del inolvidable Gayarre no se ha registrado en Madrid ningún otro donde la concurrencia haya sido tan numerosa.

El número de carruajes que seguía a la comitiva, no bajaría de 200.

El duelo lo han presidido los Sres. Echegaray, Romero Robledo, Ducazal (hijo), el Sr. Gutiérrez Abascal, director de *El Eco*; el Sr. Vico; el director espiritual, Sr. Llorente; D. Alberto Aguilera y D. Protaasio Gomez.

Y las cintas las llevaban los milicianos veteranos D. José Cayetano Conde, don Lorenzo Vecino, D. Saturnino Lapuente y D. Gregorio Navarro; D. Teodoro Isanz y D. Juan Villa.

Después de las seis llegó la comitiva a la Sacramental.

Descansen en paz el Sr. Ducazal.

### Desde Palencia.

14 Octubre 1891.

El gobernador civil, en atento B. S. M., puso en conocimiento de todas las autoridades el pase por Venta de Baños, en el día de hoy a las diez y cuarenta y nueve de la mañana del tren real.

Todas las autoridades, inclusive el cabildo, distinguidas damas y mucho público, se trasladaron a dicho punto, a pesar de los 11 kilómetros de distancia, con deseo de ver a la Familia Real.

La Diputación dispuso, con muy buen acuerdo, mandar la banda de música y el pífano.

Llegó el tren real y la marcha clásica, con los morteros y cohetes, dieron carácter con el mucho público que allí había para un recibimiento digno.

Al llegar el tren real se descubrió cortemente, en señal de respeto, y el ministro y duque, sin duda en la creencia que confundíamos su persona con el tren real, decía con voces fuertes: «viene atrás».

Parecía natural que, siendo aquella estación bifurcación de una provincia, donde estaban los gobernadores civil y militar, Diputación, Audiencia, prelado y cabildo con más diputados a Cortes, alcaldes y comisión del Ayuntamiento de la capital, la cortesía aconsejaba que recibiese a todos y presentase a SS. MM. para expresarle nuestras simpatías y la enhorabuena por sus atenciones para los afijidos.

Pues esto no sucedió: el ministro y duque no se dignó bajar del tren. La augusta Regente, con sus preciosos hijos, saludaron desde su asiento; y gobernador, diputados, cabildo, diputación, magistrados, municipios, al ver tanto desaire, se contentaron con hacer ostensibles genuflexiones y despedir con vivas a SS. MM., quedando en el andén murmurando de la falta de atención del ministro; murmuraciones que compartían los ministeriales.—El correspondiente.

### La «Gaceta».

#### Marina.

Real orden disponiendo se saquen a oposición quince plazas de aspirantes de Marina para el curso que ha de empezar en la Escuela naval flotante el 1.º de Julio de 1892.

Los ejercicios tendrán efecto en esta corte, dando principio el 15 de Abril, con arreglo al programa detallado que inserta la *Gaceta* de hoy.

Las solicitudes, escritas y firmadas por los interesados, se dirigirán al ministro de Marina, admitiéndose en la secretaría militar hasta las cinco de la tarde del 15 de Marzo.

Los solicitantes deberán expresar su domicilio y acompañar la certificación del acta de su nacimiento debidamente legalizada, sin enmiendas ni raspaduras, que acredite que en 1.º de Julio de 1892 no habrán cumplido diez y ocho años los que sean hijos de paisano, ni de diez y nueve los de militar.

Acreditarán ser ciudadanos españoles, tener buena conducta y la robustez y aptitud física necesarias, debiendo someterse a un reconocimiento facultativo, que verificará una comisión de médicos de la Armada.

#### Gobernación.

Real orden aprobando los itinerarios de los trenes correos de Córdoba a Utrera, de Jaén a Espeluy, de Jerez a Sanlúcar y Bonanza, de Puente Genil a Cádiz, de Madrid a Arganda, de Arroyo del Puerco a Cáceres y de Mérida a Tocina y vice-versa.

#### Oposiciones.

En la secretaría de la facultad de medicina de la Universidad central, de once a una de la tarde, se admiten solicitudes, en el plazo de ocho días, contados desde hoy, para las oposiciones a una plaza de alumno pensionado como ayudante de la cátedra de técnica anatómica, dotada con 730 pesetas anuales.

Los opositores a la cátedra de clínica médica vacante en la Universidad de Santiago, concurrirán el día 9 del próximo mes de Noviembre, a las dos de la tarde, al salón de grados de la facultad de medicina de esta corte, para proceder al sorteo de trincas.

—Por el vicariato general del ejército y de la armada se ha publicado un edicto, convocando a oposiciones para proveer treinta plazas de capellanes segundos del ejército, con el haber anual de 2.100 pesetas, en los distritos militares de la Península y Ultramar.

#### Vacantes.

Se halla vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada una plaza de profesor auxiliar numerario dotada con la gratificación anual de 1.750 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso; otra de profesor clínico en la de Valencia dota-

da con el sueldo anual de 1.500 pesetas que ha de proveerse por oposición y otra de profesor auxiliar de número de la sección de ciencias de la de Zaragoza.

#### Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte el día 13, incluyendo 3 fetos, fueron 40; de ellas 19 de hombres y 21 de hembras.

### Consejo superior de la Marina.

El Consejo superior de la Armada se reunió ayer tarde, presidido por el ministro de Marina, estudiando el modelo del nuevo fusil sistema Mauser.

Después de amplia deliberación, acordó adoptarle para el acorazado *Pelayo* y el crucero *Reina Regente*, aceptando una pequeña modificación, consistente en alargar la caja de madera, con objeto de que no se inflame la recámara, en perjuicio de los que hagan uso del fusil.

## CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

#### Lara.

Mañana sábado se verificará en este coliseo el estreno del cuento en acción, en un acto, original y en verso, titulado *La camisa de Perico*.

#### Novedades.

Mañana sábado abrirá sus puertas este teatro, poniendo en escena el drama en cuatro actos *Guzmán el Bueno* y el proverbio *Pobre por fado*.

#### Princesa.

Pasado mañana domingo, por la tarde se pondrá en escena en este teatro, la celebrada y muy aplaudida obra de Sardou *Odette*.

## ALMENDUEO.

#### El alcohol.

En la villa de Dos-Hermanas se cometió el lunes un crimen horrible, de los que deben su comisión a los excesos del vino.

Estaban en la plaza del pueblo dos individuos, uno de ellos que es tenido en la localidad por tonto, llamado José Duran Montero, por apodo *Esquililla*, de veinte y ocho años de edad, soltero, del campo; y el otro, que se llamaba Antonio Vazquez Duran, *Picuelo*, de treinta y cinco años, del campo. El *Esquililla* estaba borracho y *Picuelo* fresco.

Mediaron entre ambos algunas palabras, que al principio fueron en broma y que poco a poco se convirtieron en insultos, cuando *Esquililla* sacó una navaja de enormes dimensiones y acometió al *Picuelo*, al que dió varias puñaladas, una de ellas en el corazón, quedando muerto en el acto.

Los que presenciaron tan sangrienta escena quedaron aterrados, y el asesino aprovechó esta circunstancia para ponerse en fuga, siendo después detenido y entregado al juzgado con una navaja de grandes dimensiones y un cuchillo que se le encontraron.

#### Incendio.

A las dos de la madrugada se declaró un incendio en la calle del Águila, núm. 29. El fuego, que empezó en una tienda de comestibles, situado en la misma, tomó en los primeros momentos grandes proporciones, destruyendo todo lo que había en el establecimiento. El dueño y su dependiente fueron sacados por una de las ventanas que dan al patio, habiendo corrido verdadero peligro por no advertir durante largo rato la existencia del fuego.

Poco después llegaron las autoridades gubernativa y civil y cuerpo de bomberos, logrando dominar el incendio.

#### Captura de un criminal.

Ha sido preso en Sanlúcar la Mayor, por sospechoso, un sujeto que al identificar su persona, resultó ser un famoso criminal llamado Juan Sanchez Cano (a) *Ripert*, autor del asesinato de un cabo de carabineros en el Arroyo de la Caleta, de Málaga, en el año de 1886.

Por este hecho fué condenado a muerte, siendo indultado la víspera de entrar en capilla.

El expresado individuo se ha fugado dos veces de la cárcel de Algeciras, cuando se encontraba de tránsito para el penal de Ceuta, y últimamente merodeaba por las provincias de Córdoba y Cádiz.

#### En alza.

La obtenida en el día de ayer en la recaudación de consumos de Madrid, comparada con igual fecha del año anterior, asciende a 2.626.58 pesetas.

#### Un nuevo hotel.

Al Ayuntamiento se ha presentado una solicitud pidiendo la cesión gratuita durante sesenta años, de los terrenos situados en la esquina de la calle de Alcalá y del Prado, donde en la actualidad se encuentra el teatro Felipe, para construir un hotel que haga *pendant* al edificio del Banco, pasando al cabo de aquel tiempo el hotel y todas sus dependencias a ser propiedad del Ayuntamiento.

En caso de que el Municipio acceda a lo solicitado, el *Gran Hotel del Prado* se inaugurará en vísperas de la Exposición del Centenario.

El Ayuntamiento de Cádiz ha acordado variar el nombre de la calle de Granada de aquella población, sustituyéndole con el de Juan Valera, como recuerdo de haber nacido en dicha calle el ilustre novelista.

#### La vida en los presidios.

En el penal de San Miguel de Valencia ocurrió ayer mañana un suceso sangriento.

Se hallaban almorzando tranquilamente los celadores Antonio Salinas y Prudencio Abad, cuando en la conversación que ambos sostenían mezclóse alguna palabra injuriosa para un penado llamado Ginés. Este, que a la sazón estaba presente, se arrojó sobre Salinas y le asestó una tremenda cuchillada en el cuello, con una navaja de afeitar.

Prudencio Abad trató a viva fuerza de desarmar al agresor, resultando también herido en la refriega.

El penado Ginés extinguió veinte años de cadena por asesinato.

El herido Salinas, que se halla en grave estado, cumple su condena en uno de los primeros días del mes próximo.

#### Carreras de caballos en Zaragoza.

Las celebradas ayer tarde, que fueron muy lucidas, tuvieron el siguiente resultado:

La primera carrera provincial, con un premio de 500 pesetas, la ganó *Premión*, propiedad de D. Luis Perez; la segunda, de 1.500, *Divina*, de Fernan-Nuñez; la tercera, de mil, *Divina*, de Fernan-Nuñez; la cuarta, con un premio consistente en un alfiler de rubies y brillantes, regalo de la Reina, la ganó *Abaris*, de la Escuela de Equitación, del teniente Sr. Arcelego; la quinta, de 1.500 pesetas, *Parnell*, de Garvey, y la sexta, de 1.250, *Mario II*, de Garvey.

#### Socorros a los inundados.

El gobierno ha recibido un telegrama dirigido desde Consuegra por el comisario régio, en el cual le participa que dentro de quince días, a lo sumo, estarán construidas las viviendas provisionales. Están estas edificadas tan sólidamente, que algunas quedarán como definitivas, sin reforma alguna, y las restantes a poco coste.

Más de cien pobres de Consuegra cuyas casas sufrieron con motivo de la inundación desperfectos considerables, han presentado solicitudes pidiendo que se les indemnice para ayudarles a repararlas.

#### Noticias de Marina.

En el contrato firmado entre el ministro de Marina de Francia y la sociedad *Forges et Chantiers de la Méditerranée* para la construcción del acorazado *Fauvegrubert*, se ha estipulado que la fuerza motriz a emplearse a bordo, excepción hecha de las máquinas principales, será producida por la electricidad. Tendrán, por tanto, movimiento por medio de la electricidad los cañones, las torres, los ventiladores y otros órganos accesorios.

El teniente coronel comandante de artillería D. Onofre Mata, ha sido agraciado con el título de conde de Guardiola.

Para demostrar la justicia con que se ha concedido esta gracia, dice *El Ejército Español* que el Sr. Mata, uno de los jefes más ilustrados de nuestro ejército, es autor de los obuses de 21 y 15 y de los morteros de 21, 15 y 9 centímetros, ó sea de casi todo el material de sitio.

#### O me armas, ó te mato.

Ayer mañana se presentó en la prevención del distrito del Hospital D. S. J., de veintitres años de edad, médico, habitante en la calle del Tinte, manifestando que una señora que se hallaba en la puerta, llamada doña A. S., de veintiocho años, habitante en la calle del Olmo, se empeñaba en mantener con él relaciones, llegando hasta insultarle para que accediera.

Como en aquel momento se hallaba doña A. en la puerta de la prevención, se le hicieron por el balcon señas para que subiera, como lo hizo en el momento.

Una vez en presencia del delegado, la señora doña A. empezó a insultar a D. S., y como éste intentase convencerla, aquella sacó de su bolsillo un frasco que contenía un líquido corrosivo y lo arrojó sobre el médico.

Afortunadamente el líquido cayó sobre las ropas de D. S., destrozándole la americana y el pantalón.

Esta escena, ya de suyo trágica, que se desarrolló en una de las habitaciones de la Delegación, se agravó algún tanto, pues a doña A. le dió un accidente, perdiendo el habla.

En esta situación, doña A. fué conducida a la Casa de Socorro del distrito, donde le prestó los auxilios de la ciencia el médico de guardia, y de allí trasladada en grave estado, sin recobrar el conocimiento, al Hospital Provincial.

Doña A. es casada, y según parece, su persecución amorosa contra D. S. era antigua.

#### Noticias militares.

Se ha declarado con derecho a gratificación a los médicos de la armada por la asistencia facultativa a fuerzas del ejército ó iguales derechos a los médicos del cuerpo de Sanidad militar, que asistan a fuerzas ó establecimientos dependientes del ministerio de Marina.

—La Compañía Trasatlántica ha concedido a los generales, jefes y oficiales del ejército que en uso de licencia pasen desde la Península a Cuba ó Puerto-Rico, el beneficio que en los precios de pasaje concede la tarifa oficial.

—La inspección de Caballería ha concedido el pase a prestar sus servicios en el distrito de Cuba a 119 individuos de tropa que lo habían solicitado, y dispuesto que dichos individuos se incorporen a los puntos de embarque.

—Se ha dispuesto que puede seguir abonándose a los sargentos del distrito de Filipinas, que lleven más de seis años de servicio en filas, el premio mensual de 22-50 pesetas.

#### El servicio interior de cuerpos.

La Junta de jefes nombrada para redactar un proyecto de Reglamento de servicio interior de los cuerpos, ha terminado su trabajo, proponiendo se reduzca a una hora la duración de la lectura; que se autorice a los jefes de los cuerpos para disponer que un solo oficial de semana sirva y atienda dos compañías cuando la fuerza de estas no sea muy numerosa.

Propónese también que se alteren las horas de rancho, dando el café sobre las ocho de la mañana, el primer rancho a eso de las doce y el segundo a las ocho de la noche; que los oficiales concurren a sus compañías para todos los actos al segundo toque; se puntualizan las obligaciones de todos los cargos, y por último, se llama la atención del señor ministro de la Guerra sobre el servicio nocturno, en el cual la Junta no dictamina, por entender no ser de su competencia.

#### La salud pública.

El estado actual de los padecimientos reinantes en Madrid es como sigue: las afecciones de las vías respiratorias continúan sin recrudescer, y exacerbados el reumatismo y paludismo; el tifus se presenta con alguna frecuencia y mayor aún es el de las fiebres tifoideas, y las afecciones del aparato gastro intestinal, principalmente las manifestaciones irritativas de las mucosas, revisten carácter benigno.

Puerto-Rico 15.—Hoy ha salido de este puerto, con rumbo al de Cádiz, el vapor-correo *Veraerus*, de la Compañía Trasatlántica.

Santander 16.—A las ocho de la mañana de hoy viernes, ha sido conde, sin novedad, en este puerto, el vapor-correo *Monveideo*, procedente de la Habana.

#### Viaje a Aranjuez.

Es probable, según un colega, que el rey y las infantitas pasen en Aranjuez una corta temporada.

Al efecto se ha mandado a preguntar el estado de la salud en aquella población. No se ha fijado el día de salida; pero resolverse, será muy en breve.

La comisión de Reforma de Ordenanza de Aduanas dedicó su sesión de ayer a regimén aduanero de los puertos francos de Canarias y de la costa Norte de África.

El Sr. Castedo, como ponente, dió cuenta de la redacción de los nuevos artículos que fueron aprobados con algunas modificaciones presentadas por el Sr. Alonso Beraza.

El gobernador de la Coruña, Sr. Linares Rivas, conferenció anoche estensamente con el ministro de la Gobernación.

De *El Imparcial*: «El general Martínez Campos visitó ayer al duque de Tetuan, según parece, para trabajar en pró de la continuación del *For Fabié* en el ministerio.»

En el tren de esta tarde ha salido de Antequera el señor Romero Robledo.

La mejor fábrica de calzado. Este nombre merece la establecida en calle de Cedaceros, 11, por D. Gervasio Aranz.

El salón de ventas, los destinados a quininas, cortes, preparados y hormas es montados con arreglo a los adelantos modernos y servidos por un personal numeroso y práctico.

Los precios del calzado al por menor económicos, pues se adquieren en igualdad de condiciones que si fueran de fábrica.

## EL DIVORCIO.

Desde que Mr. Alfred Naquet, el apóstol del divorcio y gran sacerdote del boulangismo, consiguió tras perseverantes esfuerzos, que las Cámaras votaran la disolución del dulce nudo, los franceses usaron grande del inefable privilegio de separarse de sus consortes. La ley es bastante acomodaticia; ofrece a los cónyuges muchos medios de... arrepentimiento y nada tan fácil, para un esposo ó esposa que ya harto del otro, como obtener un corral legal de cuentas y de obligaciones.

La incompatibilidad de caracteres es especialmente un recurso admirable. Cuando marido y mujer se consideran mutuamente incompatibles, nada tan sencillo como fundar en esa circunstancia tan común en el matrimonio, una justa causa de divorcio. Ese queda declarado en mena que canta un gallo, y los cónyuges quedan en libertad completa, lo que no depende de ser una de las mejores ventajitas que pueda obtener la humana criatura; ¡acaso nada tan dulce como la libertad?

Y los franceses y las francesas usan abusar, de las facultades que la ley le otorga. Verdad es que esa misma ley por un lado y su intérprete por otro, procuran poner razonables trabas al simple capricho; que exigen ciertos y determinados motivos muy poderosos, en apariencia lo menos, para que se dé lugar a la declaración de divorcio; pero por poca buena voluntad que muestren los demandantes, esos motivos poderosos existen siempre, los tribunales rehusan rara vez a los buenos ciudadanos la satisfacción que solicitan; así es que las separaciones y disoluciones de vínculo prosperan cada día más.

Un periódico ha asegurado que en el espacio de un año se habían verificado en una pequeña ciudad del Norte catorce matrimonios; a los doce meses, ocho parejas habían introducido demanda de divorcio.

Algunas veces las circunstancias que rodean a los consorcios son tales, que, a pesar de su buen deseo, se ven los magistrados en la dolorosa necesidad de oponer un razonado *non possumus* a la petición de las partes. Poco tiempo atrás un marido pretendió obtener el beneficio de la ley Naquet, manifestando que existía una absoluta incompatibilidad de carácter entre él y su mujer... ¡y llevaban cuarenta y siete años de casados!

Los hechos en que apoyaba el demandante la supuesta incompatibilidad no dejaban de ser peregrinos. En el anterior juicio de información que previene la ley, al ser interrogado por el juez acerca de los motivos que tenía para solicitar el divorcio, expuso, entre otros, que su mujer se empeñaba en hacerle comer lentejas...

«Un plato que precisamente no puedo sufrir.»

«Las lentejas convertidas en justa causa de divorcio!»

Más grave era la razón invocada por Mad. Bruneaud, una lindísima morena casada recientemente con un corredor de vinos de Berey. Mr. Bruneaud es un hombre muy apreciable bajo todos conceptos, pero tiene una pasión que le domina por completo; la del billar; cuando tiene un taca en la mano, todo lo demás le parece ocioso y sin interés.

Las tres bolas ejercen en su espíritu una fascinación tan absoluta, que el día de su boda, hallándose de sobremesa con su esposa y varios parientes y amigos, no supo rechazar un reto que se le dirigió. Dejando a la comitiva saborear el café y los liciores, se lanzó a una partida que duró nueve horas y que le hizo olvidar por completo a su linda consorte. Al regresar al hogar conyugal, ésta, justamente picada de aquella incalefiable conducta, se negó...

«Abrirle las puertas de la cámara nupcial. Brunsaud, ofendido, no insistió en sus legítimas pretensiones matrimoniales, pero al día siguiente se vengó pasando toda la noche entera haciendo caran-bolas. Y como esa singular situación se prolongara durante semanas enteras, la joven señora besó el divorcio, que los tribunales le concederán indudablemente.

En París es donde la ley del divorcio encuentra más cultivadores. La gran libertad de costumbres que impera en la existencia de la sociedad parisiense es un verdadero aliciente, para que los casados cansados hagan uso de la gran medida patrocinada por M. Naquet y Duran, hijo. La disolución legal de vínculo, es muy frecuente en París, y no solo entre las clases burguesas, si que también entre las aristocráticas.

En cambio, el divorcio prospera poco en las capitales y ciudades de provincia y especialmente en las de segundo orden. Eso se debe sin duda a la especie de desconsideración, de descrédito que recae sobre la

mujer d... la espos... cado de... puert... No h... perior... casada... do func... de su s... aristocr... cia. A... co men... habían... rie, pr... dueño... hecho... mio, la... El de... incoñte... del c... arrai... pueblo... macha... benevo... da que... mostr... la esp... jlamen... Eso... eveme... en fil... rica a... lenta... france... do. Lo... tros q... yanke... tro añ... gará a... No l... ca de...

mujer divorciada. En ciertas poblaciones la esposa divorciada es objeto de un marcado desvío y halla la mayor parte de las puertas cerradas a su paso. No hace mucho la señora de un jefe superior del ejército, divorciada de este y casada en segundas nupcias con un elevado funcionario, penetraba cogida del brazo de su segundo marido en un salón muy aristocrático de cierta capital de provincia. A los dos minutos, el salón estaba poco menos que desierto, las demás señoras habían desfilado, y como el alto funcionario, profundamente resentido, pidiese al dueño de la casa una explicación de aquel hecho, aquél le dijo sencillamente: amigo mío, la culpa es de Mr. Naquet. El derecho de divorcio es un derecho inconstable en la sociedad francesa, pero del cual es prudente abstenerse. No se desarraigan fácilmente del corazón de un pueblo ciertas tradiciones inveteradas, y muchas personas que concederán toda la benevolencia imaginable a la mujer casada que cambia de amante cada seis meses, mostrarán una especie de reserva hostil a la esposa divorciada que ha usado sencillamente de un recurso legal. Eso no ha sido obstáculo para que la crema de los salones parisienses dispensase últimamente una acogida muy simpática a mister G\*\*\*, una hermosa y opulenta americana que ha visitado la capital francesa en compañía de su cuarto marido. Los otros tres permanecen en los Estados de la Unión, vivos y sanos. La dama yankee cambia de marido cada tres ó cuatro años, y á fuerza de experimentos llegará á encontrar el marido ideal.

VARIEDADES.

De pobre á príncipe.

No há muchos días que un sujeto de cerca de veinte años, vestido pobremente, llegó á Tcheran, y dirigiéndose á una de las puertas del palacio, pidió ser presentado al príncipe Naib-as-Sultanech, su hermano. No hicieron caso los guardias de su pretension creyéndole un loco, mas el joven insistió en su demanda asegurándose arrepentirian de su villanía, pues efectivamente era hijo del Shah. El príncipe Naib-as-Sultanech, que habia oido la disputa que se entablaba, ordenó que el joven fuese conducido á su presencia, interrogándole cómo se atrevía á llamarse su hermano. El anónimo príncipe explicó entonces que el Shah en un viaje que habia verificado veinte años antes á Kerbelá, habia visto á su madre que era muy joven, prendándose de ella, y luego abandonándola despues de dejarle un sello y una carta diciéndole que si de aquella breve union nacia algun hijo, se le presentase con aquel documento que enseguida seria reconocido y honrado como hijo suyo. El joven presentó enseguida al príncipe la carta escrita toda de la propia mano del Shah y el sello, el cual observando detenidamente al desconocido hermano, vió era parecido á su padre. Lo hizo vestir enseguida como á su rango correspondiente, presentándolo al Shah, el cual, reconociendo la carta y recordando el episodio de su viaje, ordenó que fuese el joven tratado como príncipe, educado como correspondía á un hijo suyo y mantenido con el dinero de la Corona.

Ferocidad de un gallo.

En un periódico de Montevideo hallamos la siguiente noticia: «No hace muchos días que el puestero D. Jesús Pereira, del establecimiento de campo del coronel D. Carlos Escayola, en Tecuarembó, se encontraba ocupado en sus faenas diarias. A la hora del almuerzo regresó á su casa y se encontró en el patio con un cuadro horroroso. Su pequeña hija muerta y su madre desmayada. ¿Qué habia pasado en su ausencia? Su pequeña hija, de diez meses de edad, estaba sentada en el suelo del patio, en treñéndose con algunos juguetes. Al poco rato se aproxima un gallo á la inocente, y despues de dar algunas vueltas á su alrededor, empieza á reñir con ella, dándole unos cuantos puzos como si se tratara de una riña. La inocente, al sentir los puzos del gallo, empieza á dar gritos desgarradores. Su madre corre adonde estaba ella, y al verla toda ensangrentada, desfallece y cae al suelo completamente sin sentido. La inocente niña falleció á los pocos momentos, víctima de la ferocidad del gallo que le asestó puzos por la cara y cabeza, produciéndole la muerte uno que recibió en la nuca. Cuando entró el padre se halló el cuadro que describimos, y el gallo todavia sostenia su encarnizada riña.»

EDICION DE LA NOCHE

POR TELÉGRAFO

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Nominamientos.

Londres 16.—El presidente del gobierno, señor marqués de Salisbury, ha ofrecido definitivamente á Mr. Balfour el cargo de primer lord de la tesorería y jefe de la mayoría de la Cámara de los Comunes, vacante por muerte del Sr. Smith. El Sr. Jackson será nombrado secretario de Irlanda. Londres 16.—Evan Smith, nuevo ministro de Inglaterra en Marruecos, saldrá para Tánger en la semana próxima. Un acorazado encañado. Nueva-York 16.—El periódico El Herald de Nueva York publica un despacho de Victoria (Hong-Kong), en el que, con referencias á noticias recibidas del Japon, se dice bajo reserva que el acorazado francés Triomfante habia encañado en los arrecifes de Wladivostok, resultando con grandes averías. Este rumor, sin embargo, necesita confirmación. No hay tratado. Paris 16.—A juzgar por las noticias recibidas de Berlin y Bruselas, carecen de absoluto fundamento los rumores que se han manifestado en Francia respecto á la pretendida celebracion de un tratado se-

creto de alianza ofensiva y defensiva entre Alemania y Belgica.

Interrogados algunos hombres políticos, han declarado que los rumores propalados sobre el particular son una leyenda absurda.

Dinamita.

Viena 16.—Asegurase que se ha descubierto un depósito de cartuchos de dinamita.

La entrevista de Monza.

Berlin 16.—A juzgar por lo que indican los periódicos oficiosos rusos, el verdadero motivo de la entrevista del ministro de Negocios extranjeros del Czar con el rey de Italia, debe atribuirse al deseo de aquel de conocer la opinion del gobierno del Quirinal respecto de la cuestion de Oriente, y la actitud que adoptaria en el caso de que surgiesen conflictos en la Peninsula de los Balcanes.

Los vinos españoles.

Paris 16.—Las personas que conocen á fondo el comercio de vinos, niegan el fundamento del dictamen presentado en el Senado, relativo á la cuestion de los vinos españoles, que con los nuevos aranceles se podrán seguir importando en Francia los vinos de la Peninsula.

Lo que pasará, en concepto de dichas personas, es que aumentará considerablemente la fabricacion en Francia de vinos artificiales, hechos con pasas y con otras sustancias.—Fabra.

De otros corresponsales.

Zaragoza 16 (2'45 tarde.)

Director CORREO. Los diputados provinciales letrados han acordado informar á la comision provincial que procede exigir responsabilidad al gobernador por su negativa á convocar la diputacion á sesion extraordinaria.—Mencheta.

Resistencia á las contribuciones

Los periódicos de Vigo que hoy hemos recibido, dan cuenta de un motin ocurrido el domingo en el pueblo de Barco de Valdeorras (Orense), donde quiso el recaudador de contribuciones cobrar las cuotas y los contribuyentes se amotinaron negándose á satisfacerlas. A las once de la mañana se tocó á sonaten en los pueblos de Jagoaza, Paebla, Villa del Castro, Villanueva, Villoria y el Barco, llenándose á los pocos momentos las plazas y calles de la última villa de paisanos sin armas y en ademán pacífico, protestando contra el pago de las contribuciones atrasadas y del corriente ejercicio por serles imposible poderlas satisfacer. Las autoridades pudieron disuadir á los amotinados ofreciéndoles que pondrian en conocimiento de sus superiores la necesidad de que se conceda la rebaja de contribuciones de aquel distrito, manifestandoles tambien que quedaba suspendido todo procedimiento de apremio hasta nueva orden.

El alcalde del Barco de Valdeorras cree que de seguir los procedimientos de apremio y los embargos, podrá ocurrir algun conflicto grave por la escitacion que reina en todo el termino municipal. Ha llegado á Madrid, en uso de licencia, el general Ahumada, gobernador militar de Barcelona. Durante su ausencia estará encargado de aquel gobierno el general Alameda.

Revista antisclavista.

Se ha publicado el último número de esta importante publicacion, órgano de la Sociedad Antisclavista Española, cuyo sumario es como sigue. «El acuerdo de la Cámara francesa y el acta de Bruselas, por el marqués de Lemas; Los alemanes en el Africa Oriental, Las misiones en China, por D. Daniel Lopez; Crónica antisclavista, por D. Luis Sorela; El primer Código penal de la trata por tierra; Noticias varias y Tratado entre España y la Gran Bretaña sobre el derecho de visita.

Habana 16.—Ayer jueves llegó á este puerto el vapor correo Alfonso XII, de la Compañía Transatlántica.—Fabra. Resulta ahora que la señora doña A.—de que hablan todos los periódicos de la mañana—y de que nos ocupamos en suelto separado, como autora de faltas á su marido, y de escándalos ayer en un juzgado, no está en posesion por completo de sus facultades intelectuales.

Ayuntamiento.

A las cuatro menos cuarto se ha abierto la sesion de esta tarde, procediéndose acto continuo al sorteo para cubrir siete vacantes de la junta municipal de asociados. Se han aprobado los dictámenes de la orden del día, entre otros uno para que adquiriera el Ayuntamiento por la cantidad de 210.000 pesetas la casa número 11 de la calle de Barrio-Nuevo para el ensanche definitivo de esta vía.

Una peticion del Sr. Novella ha quedado sobre la mesa un dictamen de la comision novena proponiendo la aprobacion de la lista de compañía que ha de actuar en el teatro Español y un voto particular al mismo dictamen. Terminado el despacho ordinario, se ha dado lectura á una proposicion de la minoría republicana para que se acuerde la suspension de todos los coches que viene pagando el municipio.

Ayudado por el Sr. Esquerdo, ha sido tomada en consideracion y pasará á la Comision correspondiente.

Tambien se ha leído otra proposicion de la citada minoría para que el Ayuntamiento de Madrid acuerde un Mensaje de gratitud al de Burgos por su noble comportamiento con los heridos y muertos en el choque de Quintanilla, y para que se adhiera á la protesta que aquel municipio ha elevado á los poderes públicos por la frecuencia con que se vienen repitiendo los siniestros ferroviarios.

Ayudado por el Sr. Rodriguez, es formada en consideracion, y declarada la urgencia, se aprueba en votacion ordinaria. El Sr. Castañón pide una relacion de todo lo que se paga en Madrid por alquileres de habitaciones, con objeto—dice—de estudiar si es posible sustituir por otro el impuesto de consumos. Tambien pide otra relacion, en la que se determine todo lo recaudado durante el año anterior en cada una de las especies.

Y, por último, denuncia los abusos que se cometen en algunas escuelas municipales, que estan cerradas no obstante que los maestros cobran sus haberes con religiosa puntualidad.

El señor Alcalde manifiesta que es casi imposible acceder al primer ruego del señor Castañón, porque no hay en la seccion de Estadística un negociado especial que pueda dedicarse á tan impropio trabajo.

Promete que será atendida sin perdida de tiempo la segunda peticion, y le ruega que puntualice y concrete los abusos que haya observado, para corregirlos sin contemplaciones.

El Sr. Arcas pide se le facilite un ejemplar de las Ordenanzas municipales.

El señor Alcalde contesta que no es posible complacerle, porque las nuevas Ordenanzas están á informe del Consejo de Estado, y de las antiguas no queda vigente casi ninguno de sus artículos.

El Sr. Chies censura que exista este estado, que califica de «desbarajuste». Se ocupa de las construcciones, y ruega al alcalde escite el celo de la comision para que informe pronto la proposicion que sobre andamiaje tiene presentada con sus amigos.

A las seis de la tarde comienza á contestar al Sr. Chies el Sr. Rincon, presidente de la comision de Obras.

Barcelona 16 (4 tarde.)

Director CORREO. Acaba de embarcarse para Filipinas en el Isla de Luzon el general Despujols.—Mencheta.

BALANCE DEL DIA.

Hoy sí que puede decirse con gran propiedad, refiriéndose al mundo político, que el suceso de más ruido, es el reingreso—asi se estima ya generalmente—de los reformistas en el partido conservador. Hace ruido este suceso, porque tiene importancia en sí mismo, sin perjuicio de la influencia que pueda tener en el porvenir y marcha del partido conservador.

No obstante la cautela y el esmero con que están hechas las relaciones que dan los periódicos de la mañana vaciadas todas en el mismo troquel, salvo alguna diferencia de forma, al hablar de la entrevista de los Sres. Cánovas y Romero Robledo, se descubre fácilmente que el señor Romero Robledo ha pactado una nueva política económica con el Sr. Cánovas por éste aceptada, por lo menos en el sentido de sacudir la inercia que hasta ahora se ha tenido.

Y tambien se descubre á través de las estudiadas corteses palabras que se consagran al Sr. Silvela, que á éste le dispensa ya su piedad y consideracion el señor Romero Robledo.

El resumen de todo cuanto dicen, con rara uniformidad, los periódicos, es lo siguiente: que antes parecia que era el señor Silvela quien se iba, y ahora parece que lo echan, con el propósito, además, de que resulte aislado; porque parece se trabaja con ahinco para que sigan los demás ministros y ninguno acompañe en su retirada al de Gobernacion.

Así y todo, algun apreciable colega advierte que la salida del Sr. Silvela se diferirá algunos días, tantos cuantos sean precisos esperar al fallo de la causa por los sucesos del cuartel del Buen Suceso, lo cual nos parece poco persuasivo, porque con el fallo que den libremente los tribunales, nada tiene que ver el Sr. Silvela, y porque en lo que se refiere á la responsabilidad de aquella asonada, en cuanto se relaciona con la vigilancia, claro es que ha de aceptarla el Sr. Silvela, lo mismo ahora, que antes y que en todo tiempo.

Por esto, vista la publicidad dada á la entrevista de ayer, lo que en ella se trató y lo que desde luego significa, por esto creemos que la situacion del Sr. Silvela ha hecho muy difícil, y que quiera desparjar la incógnita cuanto más pronto mejor. De todos modos, la política ha entrado en un período muy acentuado de animacion y de emociones.

Los senadores, diputados y comisionados de las provincias aragonesas, recomiendan al gobierno de S. M. los siguientes remedios á la grave crisis que Aragon atraviesa.

1.º Que conforme al art. 1.º del decreto de 18 de Setiembre último, de los productos de la suscripcion nacional, se destine la parte correspondiente á los pueblos de Aragon que han sufrido daños por las últimas inundaciones.

2.º Que se destine con cargo á la misma suscripcion, al fondo de calamidades públicas, ó por los medios que se crean más conducentes, en la forma que el gobierno resuelva, y con la urgencia que lo avanzado de la estacion exige, los recursos necesarios para que los agricultores aragoneses puedan efectuar las siembras.

3.º Inmediata subasta de las carreteras cuyos proyectos están aprobados, aunque no hayan sido incluidos estos planos ordinarios ó extraordinarios de obras nuevas para el actual año económico.

4.º Facilitar la construccion inmediata de las obras de riego en proyecto en las tres provincias como principal medio de evitar el mal gravísimo de las sequías.

5.º Que el gobierno influya con las Compañías de ferro-carriles en construccion en las tres provincias, para que empleen el mayor número posible de jornaleros.

6.º Que se manden ejecutar por administracion las obras de reparacion de pequeño coste que haya en las tres provincias.

7.º Que se destine desde luego á la repoblacion de montes el 10 por 100 de lo que los pueblos interesados paguen por aprovechamientos forestales, fijándose principalmente en la linea de Alcubeire, que comprende los pueblos de Zaragoza y Huesca más castigados por la sequía.

8.º Que se aumente el personal de Obras públicas, deficientísimo en las tres provincias, hasta el punto de que aun duplicándolo en la de Teruel, no habrá el suficiente para satisfacer las necesidades del servicio.

Mientras corrió ayer el rumor de haber sido preso un teniente de infantería de la reserva de Ciudad-Real, sin que conozca-

mos la causa, negaba La Correspondencia (civil), que se hubiese hecho prision alguna de esta clase, á lo cual oponen hoy estas observaciones La Correspondencia Militar.

«Y como entre las cuarenta y tantas personas que tan estrechamente vigila el gobernador hace más de veinte días, hay varios militares, de aquí el que spongamos si se tratará de justificar servicios de confidentes.

Si no ha habido prisiones, puede haberlas.

Aunque despues haya que decir como en Barcelona: Ustedes dispensen, nos hemos equivocado.

Con que no olviden esto los militares que se vean objeto de estúpidas cuanto indecorosas vigilancias.

Polizonte que moscones cerca de un cuartel, al calabozo.

Y si se resiste, ¡pum!

Que se vayan á vigilar á Fabié.»

El Sr. Sagasta ha debido llegar á las siete y media.

Los valores como ayer, y los cambios, más altos; pues ya los francos tienen un beneficio de 10 y 12 por 100, y las libras cerca de 12.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 16 DE OCTUBRE.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Rows include 4 0/0 Int. c., Id. tit. pag., Id. sér. G. y H., Id. fin de mes., Id. fin próximo, 4 p. 100 ext. c., Id. emision 1891, Id. tit. pag., Id. emision 1891, Id. sér. G. y H., Id. emision 1891, Id. fin de mes., Id. fin próximo, 4 p. 100 amor. c., Id. tit. pag., Oblig. Tesoro de 5000 ptas., Id. 2.º serie., Bill. de C. 1886, Id. id. 1890., 3 p. 100 ext. c., 2 p. 100 ext. c., Car. de Agosto, Id. de Marzo..., Id. de Julio..., Obras públicas, Personal..., 3 p. 0/0 y 1 p. 0/0 amort. de C., Anualid. de C., Bill. P. Rico., Sisas A. de M., Ob. munic. id., Ob. Erlangerid., Céd. B. Hipotec., Id. sl 4 p. 100., Ob. id. 5 p. 100., VAL. COMERC., Ac. B. España., Id. B. Hipotec., Id. B. Castilla., C. de Tabacos.

Cambios sobre el extranjero. Paris, á la vista, 10'50 por 100, beneficio al papel. Paris, á 8 días, 10'40 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 27'97 pesetas. Londres, á 8 días, libra esterlina, 00'00 pesetas. Londres, á 60 días, id., 00'00 pesetas. Londres, á 90 días, id., 00'00 pesetas. Berlin, á 8 días, marco de 100 dineros, 0-090 pesetas.

Aspecto de la Bolsa. Tiene importancia estos días el movimiento de la contratacion de los efectos públicos.

Las operaciones sobre Deuda exterior figuran en primer término en la contienda bursátil.

Pocas veces se veia anteriormente que dicha Deuda fuera objeto de negociaciones á plazo; pero al presente son muchas las que se realizan á fin de este mes, y algunas á fin de Noviembre.

El impulso de este movimiento parte del extranjero como medio de arbitraje sobre nuestra Deuda, ya realizándolo en aquellos mercados, ya produciéndose las ventas en la Bolsa de Madrid.

Ejemplo de firmeza sigue dando esta plaza ante el empuje de tal oferta, y creemos á juzgar por el papel presentado al canje, y por las compras que vienen haciéndose, que la Deuda exterior, en sus tres cuartas partes al menos, se halla en tenedores españoles, y el resto es el que sirve para tener constante, pero desgraciadamente, en movimiento los cambios de nuestros fondos.

Las fuerzas se hallan hoy equilibradas, pues la cotizacion de esta tarde viene á señalar con corta diferencia los mismos cambios de ayer.

Relacionada con esta situacion está la cuestion de los giros con el extranjero, cuyos cambios no tienden á ceder, sin que acertemos á comprender tanta presion en la demanda en los actuales momentos.

Hoy los cheques sobre Paris han tenido la cotizacion de 10'15 á 10'35 y 10'50; ó lo que es lo mismo, un aumento de 10 á 25 céntimos de ayer á hoy.

Los cheques sobre Londres han llegado á la altura de 23 y 27'97 pesetas libra esterlina.

Aunque las acciones del Banco de España se han cotizado con dos enteros de aumento, esto es, á 413 por 100, queda despues papel á 412.

Las de tabacos á 88'50.

Los efectos públicos han tenido los siguientes cambios:

4 por 100 interior. Contado, entre 75 por 100 y 74'90; último cambio, 74'95.

Fin de mes, 75 por 100 y 74'85; último cambio, 74'90, y con prima de 30 céntimos, 73'25.

Fin de Noviembre, de 75'20 á 75'05, y con prima de 50 céntimos, de 75'80 á 60.

La flojedad de los cambios se nota más en las operaciones al próximo.

4 por 100 exterior de 1891. Contado, 76'15 á 75'95, con oscilaciones varias dentro de estos cambios.

A fin de mes, 76 por 100 y 76'05.

A fin del próximo entre 76'25 y 15 terminando á 76'20.

La Deuda amortizable no se ha cotizado en partida.

Los billetes de Cuba de 1886 de 104'60 á 104'75 y los de 1890 entre 97'60 y 90 terminando á 97'80.

Las cédulas del 4 por 100 del Banco hipotecario á 89'70.

Bolsin.

A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 74'90 papel; fin del próximo, 76'10 papel.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 68'81, 68'62, 68'50, 68'34 y 68'28.

Londres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 68'43 y 68'25.

La Bolsa.

Paris 16.—La Bolsa se presenta muy firme á primera hora, cotizándose el 3 por 100 francos á 96'25 y el 4 por 100 exterior español á 68'81.

Despues han comenzado á descender los fondos, perdiendo 20 céntimos los francos y 40 el español.

Telegramas de T. Bénard.

Paris 16 (4 2 t.).—4 0/0 exterior, 68'25.—3 0/0 francés, 95'93.—Idem nuevo, 95'20.—5 0/0 italiano, 90'10.—Banco Otomano, 546'00.—4 0/0 turco, 17'72.—Rio-Tinto, 128'00.—Tharsis, 10'00.—Cape Copper, 61'00.—Amdalco, 32'00.—Norte España, 261'00.—Alcantara, 253'00.—Portuguesa, 121'00.—Cuba, 1886, 470'00.—3 0/0 portugués, 87'15.—Cuba, 1890, 440'00.—Robinson, 78'00.—Irapuato, 00'00.—Alpines, 175'00. Londres 16 (11'30 m.).—4 0/0 exterior, 68'43.

CHARADA

Que prima tres musical como cuatro lo primera, prima segunda lo sebe sin estudiarlo cualquiera. Es el prima dos tres cuaria ó el dos con cuaria, lector, una cosa que me gusta por su olor y su sabor. L. F. R.

(La solucion mañana.) Solucion á la charada de ayer. JA-CO-BA.

NOTAS CÓMICAS

—Si usted me permite, no vendré mañana á la oficina. —¿Qué pasa? —Está mi mujer de parto. —¿Cómo! ¿Pues no me dijo usted eso mismo hace cuatro días? —Sí, señor, y se lo diré muchos más, porque mi mujer... es comadrona.

Pidieron una vez á Dumas, padre, que contribuyese con algo á costear el entierro de un escribano vecino suyo que habia muerto en la miseria. —Hemos convenido—le dijo el encargado de recaudar estas sumas—en dar cada uno 20 francos. —Bien—contestó Dumas;—allá van 40, y que en vez de un escribano entierren dos.

El Banco General de Madrid se encarga del cobro de toda clase de cupones. 2

Padecimientos de estómago, gastralgia, acedia, vómitos, etc. Se curan con los polvos Eupépticos, fórmula del Dr. D. Rafael Martínez Molina. Caja, 10 rs. Farmacia, Príncipe, 13, remiten por correo.

Pedir en todas Partes CHOCOLATE MENIER Evitar las falsificaciones

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, Paris y demás plazas.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 15º sobre 0. A las doce de la misma, 22º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 27º sobre 0. La máxima fué de 23º sobre 0. La mínima, de 10º sobre 0. El barómetro marca 708 milímetros.—Variable.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Eduvigis. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Salesas (Chamberí), donde continúa el solemne triduo á la beata Margarita, con misa mayor á las diez en la que predicará un Padre de la Compañía de Jesús, y por la tarde, completas y reserva.

En la parroquia de Chamberí continúa la novena de Santa Teresa de Jesús: por la mañana habrá misa mayor con sermon, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. García Morales.

En la iglesia de Monserrat continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Morlans, y por la tarde, rosario cantado, novena y sermon que dirá el señor Renau, terminando con procesion de reserva.

En San Ginés principia la novena de Nuestra Señora de Valvanera, predicando por la mañana el Sr. Uribe, y por la tarde el Sr. Renau.

Visita de la Orbe de Maria.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Flor de Lis en Santa Maria.

Espectáculos para MAÑANA.

Princesa.—10 de abono.—T. 1.º—A las 8 1/2.—Dionisia.—Todo por el arte. Comedia.—Turno 2.º—1.ª serie.—A las 8 1/2.—Do cuello suelto!—Un libro viejo (estreno).

Zaruela.—A las 8 3/4.—Marta.

Apolo.—A las 8 1/2.—El monaguillo.—A las 9 1/2.—Cerdamen nacional.—A las 10 1/2.—El fantasma de los aires.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Lara.—1.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—El sueño dorado.—A las 9 1/2.—Pelillos á la mar.—A las 10 1/2.—La camisa de Perico (estreno).—A las 11 1/2.—El señor conde.

Galava.—A las 8 1/2.—Gato encerrado.—A las 9 1/2.—El plato del día.—A las 10 1/2.—El proceso del can-can.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4.—Ni devotas así.

Novedades.—A las 8 1/2.—Gusman el Bueno.—Pobre porfiado.

Martin.—Funcion extraordinaria á beneficio de las victimas de Consuegra y Almería.—A las 8 1/2.—Consuegra (estreno).

Gran Fronton Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 3 1/2.—Gran partido de pelota á cesta entre los conocidos jugadores Gabriel Echeveste y José Sarasua, contra Anacleto Salazar y Ricardo Bicañadi.

**ZARZAPARRILLA y PÍLDORAS de BRISTOL**

Limpian el hígado. Corrigen el estómago. Promueven la digestión. Purifican la sangre. Regeneran el cuerpo. Dan nueva vida.

Remedios infalibles contra el Reumatismo, los Herpes, Ulceras, males crónicos, etc.

**APROBADOS Y RECETADOS** por eminentes facultativos de todos mundos.

PREPARADOS exclusivamente por

**LANMAN Y KEMP**

New-York

ÚNICOS PROPIETARIOS de esta firma y Marca Industrial que hay que exigir en cada frasco.

**PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES**

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

**PASTA DENTÍFICA GLYCERINA**

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentífico que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.

**El que la emplee una vez la adoptará para siempre.**

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

Mlle. Therese, 6, rue de la Paix, París

Último surtido en sombreros y lencería. Atocha, 64, en tresuelo derecha, Madrid.

**BEICASAISMO**

**CHOCOLATES Y CAFES EN LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS V. NANCIO Y AZOUZ**

FÁBRICA, CARACAS, 7, MADRID.—DESPACHO, CUATRO CALLES

DE VENTA en todas las acreditadas

**FARMACIAS, DROGUERIAS y Perfumerias**

de la PENINSULA

**AGUA FLORIDA MURRAY Y LANMAN**

El más duradero. El más refrescante. El más popular de los PERFUMES para EL PAÑUELO, TOCADOR Y BAÑO

**TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO**

Perfuma, aumenta, suaviza. Impide la caída. Devuelve el color natural. Cura la caspa y demás serosidades del cráneo.

**ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO**

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la **Papaína TROUETTE**

(Pepsina Vegetal) UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

**AGUAS AZOADAS**

Desde el viernes se administra el tratamiento nitrogenado en su nueva y suntuosa instalacion de la calle de la GREDA, num. 6, quedando definitivamente cerrado el establecimiento antiguo de la calle de Valverde, 36.

**6, GREDA, 6**

**PECTORAL DE ANACAHUITA**

El más eficaz y confortante de los remedios para TODA ENFERMEDAD de los PULMONES ó GARGANTA

Cura radicalmente en poco tiempo la tos más pertinaz y ha producido efectos maravillosos en casos de TISIS PULMONAR INCIPIENTE

Se recomienda usar en unión **EL ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO** Marca LANMAN Y KEMP

DEPOSITARIOS para toda España

**Vicente Ferrer y Cia.**

BARCELONA

**PARA TENER LA BOCA SANA Y HERMOSA, LA DENTADURA FUERTE, y no padecer Dolores de Muelas, usen el Elixir y los Polvos de MENTHOLINA**

que prepara el DR. ANDREU de Barcelona. Su uso emblanquece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes. Exito seguro.—Pídase en las buenas Farmacias.

**SALES DE FUENTE-PIEDRA**

Deposito por mayor y menor: calle de las Conchas, núm. 4

Rebajas de precios	SAL COMUN	SAL MOLIDA
Quinta castellano.....	Plas. 4'50	0'50
Arrola.....	1'70	0'75
2 kilogramos.....	0'25	0'30
1 kilogramo.....	0'15	0'15
Paquetes de medio kilogramo.....	0'00	0'10

**CONCHAS, 4.—CONCHAS, 4.—CONCHAS, 4**

**HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA**

Empléense uniformemente los

**Elixir, Polvos y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS**

De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerías

**CHUBER-KIS**

Los mejores y más baratos, San Bernardo, 18, Ripoll.

Sociedad de Telefonos de Madrid (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el telefono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

**LA MAQUINARIA INGLESA**

DIRECTOR **JAIME BACHE**

PLAZA DEL ANGEL, 18, Madrid

ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR calderas, bombas de todas clases para mano y para VAPOR MAQUINAS Y MATERIAL para minas, molinos, etc.

**HERRAMIENTAS PARA TALLERES** CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE VAPOR, ETC.

**CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS**

para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero

**VENTAJAS POSITIVAS** para los señores anunciantes

**SE PROPORCIONAN** diferentes medios de anunciar

**ROLDÓS Y COMPAÑIA** BARCELONA

calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

**LIBROS**

Sétima edicion, 1891

**GUÍA COMERCIAL DE MADRID**

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (C. BAILLY-BAILLIERE)

Edicion corregida y considerablemente aumentada. CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernacion.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion, calle y número en donde viven.

MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio e industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—Indicacion de los habitantes residentes en cada casa por orden alfabético de calles.

Seccion de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, y en las principales librerías de Madrid.

Madrid.	Provincias.
Pesetas.	Pesetas.
2'00	2'50
7'50	8'00
3'00	3'00
22'00	22'00
15'00	15'00

**EL DUQUE DE ALCIRA**

NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE

Segunda edicion

Se vende a TRES pesetas en las oficinas de La Esfera Editorial, calle de Mendizábal, núm. 24, hotel, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

**LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses**

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS **Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.**

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece a los anunciantes e industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Envía gratis tarifas de precios a las personas que las pidan.

OFICINAS **ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID**

Octubre 16) FOLLETON DE "EL CORREO". (F. 91)

**LA DAMA BLANCA**

por **WILKIE COLLINS**

—¿O no se atreve Vd. a hablarme así? ¡Hágame paso a la tent!

Entonces estendiéndole los brazos para no dejarme pasar; dos brazos terminados en unas manos rojas y anaranjadas, mientras que con la cabeza me hacia signos negativos.

—Son órdenes del señor—me decía, sin dejar de mover la cabeza.

Hizome falta todo mi dominio sobre mí misma para no entrar en disputa con aquella mujer, y para reflexionar que no era a ella, sino a su amo, a quien yo debía dirigir una réplica.

Le volví la espalda a la criada, y fuíme a buscar a su digno patrono.

Mi resolucion de conservar la serenidad, a pesar de todos los motivos de irritacion que Sir Percival quisiera darme, aquella resolucion discreta que nos habia salvado en otras ocasiones, fué tan completamente olvidada como si nunca la hubiera tomado.

Despues de todo cuanto yo habia sufrido en silencio en aquella casa, encontraba casi un bienestar en dar rienda suelta a mi cólera.

El salon y el comedor estaban vacios; no habia en él a un alma.

De allí me marché a la biblioteca, donde encontré reunidos a la señora de Fosco, a Percival y al conde.

Los tres estaban de pie, muy cerca uno de otro, y Sir Percival tenia en la mano un pliego de papel.

—Al abrir yo la puerta oí al conde que decía:— ¡No!..... ¡mil veces no!

Fuíme derecha al dueño del castillo y mirándole cara a cara:

—¿Podré yo saber—le pregunté—por qué el cuarto

de vuestra esposa se ha convertido en calabozo, teniendo por carcelero a la más estúpida de vuestras criadas?

—Sí, Vd. misma lo acaba de decir, y como lo ha comprendido perfectamente, no tengo nada que añadir. Ahora, tenga Vd. cuidado de que ese carcelero no reciba doble consignación. Lleve Vd. cuidado, no sea que también nuestro cuarto se convierta en prisión.

—Pues lleve Vd. el mismo cuidado en los tratamientos que da a su mujer, y en sus amenazas contra mí. Inglaterra tiene leyes que protegen a las mujeres contra el insulto y la crueldad. Si llega Vd. a tocar a un solo cabello de Laura, si trata Vd. de privarme de mi libertad, acudiré a esas leyes.

En lugar de contestarme se volvió hacia el conde.

—¿Qué me decía antes?—le pregunté.—¿Y ahora qué me dices?

—Lo que antes había dicho—respondió el conde.—Que no, una vez más.

Aun poseída como me hallaba de vehemente indignacion, pude reparar cómo se fijaban en mí rostros los ojos fríos y serenos del conde, y cómo después dirigian a la señora de Fosco una mirada significativa.

La señora de Fosco vino inmediatamente a colocarse a mi lado, y una vez allí, interponiendo a Sir Percival antes que él o yo tomáramos la palabra:

—¿Quiere Vd. concederme un instante de atencion?—le dije con voz clara y fria.—Tengo que agradecer a Vd. la hospitalidad que nos ha dispensado, y decirle al mismo tiempo que no puedo aceptarla más tiempo. Yo no podría permanecer en una casa donde las señoras son tratadas como lo han sido hoy Laura y la señorita Halcombe.

Sir Percival dió un paso atrás, y guardando un silencio sepulcral, la contempló con los ojos espantados.

La declaracion que acababa de oír, declaracion que la señora de Fosco no hubiera hecho sin autorizacion de su marido, le dejó petrificado de asombro.

El conde, que estaba al lado de su mujer, contempló con entusiasta admiracion.

—¡Sublime!—exclamó el conde al oír a su mujer, y pasando el brazo por su cintura.—Estoy a tus órdenes, Leonor—la dijo con una actitud de tranquila

dignidad.—Estoy también a la disposicion de la señorita Halcombe, si me dispensa el honor de aceptar el apoyo que desde luego le ofrezco.

—¿Qué diablo quieres decir?—exclamó Sir Percival viendo al conde marchar del brazo de su mujer hacia la puerta.

—Casi siempre quiero decir lo que digo; y por esta vez quiero decir lo que ha dicho mi mujer—contestó el impenetrable italiano. Per ahora hemos trocado los papeles, y yo pienso exactamente como la señora de Fosco.

Sir Percival estrujó el papel que tenia entre las manos, y viniendo a colocarse entre el conde y la puerta:

—Como tú quieras.....—dijo a media voz con acento de ira concentrada.—Como tú quieras..... y ya veremos lo que sucede.

Dicho esto, abandonó la biblioteca.

La señora de Fosco interrogó a su marido con la mirada.

—¿Se ha marchado muy bruscamente!—dijo ella.—¿Qué significa eso?

—Eso significa que nosotros dos acabamos de traer al terreno de la razon al peor carácter que existe en los tres reinos—respondió el conde.—Eso significa, señorita Halcombe, que la señora de Glyde no será ya sometida a un tratamiento indigno, y que el imperdonable insulto de que Vd. ha sido objeto, no volverá a repetirse. Permítame Vd. ahora que admire vuestra valerosa conducta en un momento de los más criticos que pueden presentarse!

—Admiracion sincera—añadió la señora de Fosco.

—Admiracion sincera—repitió el conde como eco dócil de su cara mitad.

Yo no tenia ya en aquel momento la fuerza que antes habia demostrado para resistir la injusticia y el ultraje.

La inquieta impaciencia que yo sentia de ver a Laura, de saber lo que habia ocurrido en el embarcadero; el sentimiento de mi propia impotencia; la necesidad de conocer con precision los incidentes que habian ocasionado el encierro de Laura; todo esto pesaba sobre mí de un modo intolerable.

Traté de salvar las apariencias hablando al conde y a su mujer en el mismo tono que ellos me habla-

ban. Pero las palabras espiraban en mis labios; la respiracion me faltaba; mis ojos volvian involuntariamente hacia la puerta.

El conde, que comprendia mi ansiedad, abrió la puerta y salió. En aquel mismo instante Sir Percival bajaba la escalera.

Detúvose a hablar por lo bajo con el conde Fosco, mientras la condesa, con acento más tranquilo y guardando todas las formas de la etiqueta, me aseguraba que debia celebrar por todos que la conducta de Sir Percival no le hubiese obligado a abandonar el castillo a ella y a su marido.

Todavía estaba hablando la señora de Fosco, cuando la puerta se abrió de nuevo y el conde asomó la cabeza.

—Señorita Halcombe—dijo—tengo mucho gusto en anunciarle que Laura ha recobrado en esta casa la autoridad que le pertenecia. He creido que desearia usted saber esto mejor por mi conducto que por Sir Percival, y he venido expresamente a comunicarle la noticia.

—¡Admirable delicadeza!—dijo la señora de Fosco, devolviéndole a su esposo en la misma moneda y con el mismo acento el tributo de admiracion que antes le habia rendido.

El conde sonrió, inclinóse para dar las gracias a su mujer por el piporo; y se apartó para dejarme pasar.

Sir Percival aguardaba de pie en el vestibulo. Cuando yo subia la escalera le oí llamar con impetuosidad al conde, que se habia quedado en la biblioteca.

—¿Qué esperas ahí?—le decía.—Tengo que hablarte. —Y yo tengo que meditar algunos instantes.... Espérame, Percival..... hablaremos de eso más tarde. Nada más oí a Percival y a su amigo.

En cuanto llegué al primer piso, eché a correr a lo largo del pasillo, y en mi precipitacion dejé abierta la puerta de la antecámara; en cambio, cerré despues de haber entrado la puerta del cuarto donde Laura dormia.

Laura estaba sentada en el fondo de aquella pieza; sus brazos descansaban sobre una mesa, y tenia la cara oculta entre las manos.

Al oírme entrar se levantó sobresaltada, y dió un grito de alegría.